

ACTA N° 6/15

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TETUÁN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, CON FECHA 2 DE JUNIO DE 2015.

A S I S T E N T E S

Concejala Presidenta.

García Romero, Paloma

Vocales Vecinos/as.

Aguilar Aguilera, M^a Teresa (PSOE).

Álvarez Castillo, Rafael (PSOE).

Arnaiz Kompanietz, Jorge (PP).

Ayala Quintana, Héctor de (PP).

Beltrán García, Alejandro (PSOE).

Cerezo Sánchez, Gonzalo (UPyD).

Clemente Burcio, Francisco (UPyD).

Díaz López, Sara (PP).

Estrade de Olabarría, Paula (PP).

García del Río González, Ana (PP).

Gil Matesanz, Natividad (PP).

Gómez Hernández, Manuel (PP).

González Fernández, Jesús (PP).

Izquierdo del Valle, M^a Dolores (PP).

Martínez Pérez, Lucía (IU).

Mateo Otero, Alberto (PSOE).

Pérez Villadóniga, Ángela (PP).

Pumariega Cortina, Jorge (PP).

Tamboleo García, Rubén (PP).

Turiel Acebes, Javier (PSOE).

Utrera Cejudo, Ramón (IU).

Valverde Virseda, Isabel (PSOE).

Secretaria del Distrito.

Morillo Sánchez, Maria Salomé

Gerente del Distrito por Decreto.

Bennaceur Vindel, Catalina

No asistieron:

Troitiño Pelaz, Manuel. Vicepresidente.

Ruiz Sánchez, José María. Interventor Delegado.

Martínez Truchaud, Miguel (PP).

En Madrid a **las trece horas y quince minutos del día 2 de junio de 2015**, en la Sede Oficial de la Junta Municipal del Distrito, sita en la Bravo Murillo, número 357, se reunieron en primera convocatoria y previa citación reglamentaria, los integrantes de la Junta Municipal, reseñados al margen, para conocer y resolver los asuntos que constan en el ORDEN DEL DIA, y existiendo quórum suficiente para la válida celebración del acto, la Sra. Concejala Presidenta declaró abierta la Sesión pasando a tratar los asuntos incluidos en el mismo.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA ANTERIOR, ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014.

Sra. Concejala Presidenta.

Buenos días, de nuevo.

Si les parece, les están repartiendo el Acta -que sale calentito, que acaba la Secretaria de hacer-, y si le parece a la Secretaria, la lee en alto. Bueno, vamos a llegar al Primer Punto (la leerá en su momento, si le parece) Pues comenzamos, vamos a hacer las cosas por orden, con el Segundo Pleno Extraordinario previsto para hoy, con el Primer Punto del Orden del Día. Sra. Secretaria.

Sra. Secretaria.

Buenas días, otra vez. Primero, aprobación en su caso, del Acta anterior Ordinaria celebrado el día 15 de abril de 2014.

Sra. Concejala Presidenta.

El sentido del voto, UPyD?

Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia

D. Gonzalo Cerezo Sánchez (Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia)

A favor.

Grupo Municipal Izquierda Unida - Los Verdes

Dña Lucía Martínez Pérez (Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes)

A favor.

Grupo Municipal Socialista.

D. Alberto Mateo Otero (Portavoz del Grupo Municipal Socialista)

A favor.

Grupo Municipal Popular.

D. Manuel Gómez Hernández (Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular)

A favor.

Sra. Concejala Presidenta.

Bien, ahora si pasamos al segundo punto del Orden del Día, quedando el primero, el Acta aprobada por unanimidad. Punto segundo.

*Se adoptó por **unanimidad** de los presentes “Aprobar el Acta correspondiente a la Sesión anterior, Ordinaria, de fecha 15 de abril de 2015”.*

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2015.

Sra. Secretaria.

Pues sería la aprobación en su caso del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 2 de junio de 2015, hace tan solo diez minutos y en ella, pues, vengo a determinar el sentido del voto de cada uno de los participantes, con la abstención del Grupo Socialista, indicando además que en el instante la Sra. Secretaria toma la palabra para explicar los motivos desestimación de la alegación presentada por D. Pablo Enríquez Chicote.

Sra. Concejala Presidenta.

Pasamos a votar este Acta. ¿UPyD?

D. Gonzalo Cerezo Sánchez (Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia)

A favor.

Sra. Concejala Presidenta.

Grupo de Izquierda Unida.

Dña Lucía Martínez Pérez (Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes)

A favor.

Sra. Concejala Presidenta.

Grupo Socialista.

D. Alberto Mateo Otero (Portavoz del Grupo Municipal Socialista)

No recoge fielmente lo que yo he dicho y solo recoge el sentido del voto. Creo que un Acta debe recoger absolutamente todo lo que se dice. No es por poner pegas ni por poner trabas, es porque es lo que se viene haciendo y lo que es legal y lo que es como tiene que ser. Entonces, no podemos aprobar este Acta si no se modifica, no por poner trabas... y sino, que se apruebe con la abstención del Grupo Socialista.

Sra. Concejala Presidenta.

A mi me da igual, María. Si quiere añadir algo.

Sra. Secretaria.

Bueno, simplemente decir, que un Acta, nosotros lo que hacemos aquí es simplemente recoger literalmente todo lo que se dice. Pero, las Actas que se hacen en el Pleno de los Distritos, de conformidad con lo establecido en el Reglamento, son un relato sucinto de lo que se establece dentro de este Pleno. Nosotros, como Vds. saben, no tenemos un Diario de Sesiones como ocurre con el Pleno del Ayuntamiento y por tanto, en ese Diario de Sesiones se recoge todo. Y lo que hacemos para asimilarnos a ellos es coger textualmente todo lo que se dice. Pero realmente, el Reglamento viene a determinar que es un relato sucinto de las cuestiones que se plantean, y por tanto y dada la premura en el Acta, lo que he hecho es recoger lo que se ha determinado. Pero bueno, nada más.

Sra. Concejala Presidenta.

En cualquier caso, yo por mi parte, si no tienen el resto de grupos inconveniente, yo no tendría ningún inconveniente en que se recogiera literalmente, lo que ha alegado, la transcripción literal del Partido Socialista, de su Portavoz.

D. Alberto Mateo Otero (Portavoz del Grupo Municipal Socialista)

Recoge literalmente, dándole razón a la Sra. Secretaria, como no podría ser de otra forma, lo cierto es que durante todo este mandato se ha recogido fielmente. No podemos, creo que, en este último Pleno variar la línea y si se recogiera pues lo aprobaríamos.

Sra. Secretaria.

Se hará así y se le dará traslado a todos los Grupos, no hay problema.

D. Alberto Mateo Otero (Portavoz del Grupo Municipal Socialista)

Gracias, muchas gracias.

Sra. Secretaria.

Gracias a Vds.

D. Manuel Gómez Hernández (Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular)

A favor.

Sra. Concejala Presidenta.

Y ya levantaríamos este Segundo Pleno ya de Actas. Y ahora, si les parece, daríamos la palabra a todos los grupos municipales por ser el último Pleno de despedida, por si tienen algo que decir, para que conste también en Acta.

Por parte de UPyD, D. Gonzalo, adelante.

*Se adoptó por **mayoría** de los presentes “Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 2 de junio de 2015”, con el siguiente resultado: **votaron a favor, en total 16**, los Sres.: García Romero, Arnáiz Kompanietz, Cerezo Sánchez, Clemente Burcio, De Ayala Quintana, Díaz López, Estrade de Olabarría, García del Río González, Gil Matesanz, Gómez Hernández, Martínez Pérez, Martínez Truchaud, Pérez Villadóniga, Pumariega Cortina, Tamboleo García y Utrera Cejudo; **se abstuvieron, en total 6**, los Sres.: Mateo Otero, Aguilar Aguilera, Álvarez Castillo, Beltrán García, Turiel Acebes, y Valverde Virseda; **fue, por tanto, aprobada** el Acta por 16 votos a favor y 6 abstenciones, de los 22 miembros asistentes en ese momento, del total de 26 que legalmente integran la Junta.*

D. Gonzalo Cerezo Sánchez (Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia)

Pues nada. Yo, pues, ha sido una legislatura interesante. Una pena que no volvamos a repetir. Eso sí, estamos muy orgullosos del trabajo que hemos realizado porque creo que hemos sido útiles a los ciudadanos de Tetuán.

El trato de la Junta, pues ha sido siempre educado siempre y respetuoso. La verdad es que nos hemos encontrado cómodos en esta casa.

Y nada, pues desear a todos los vocales vecinos, los que estén, los que no estén, pues lo mejor porque la vida sigue, esto solo es política. Y esperemos que los que entren pues, también pues, los problemas de los ciudadanos de Tetuán les representen y que se arreglen, que la verdad que Tetuán tiene que mejorar. Nada más.

Sra. Concejala Presidenta.

Muchas gracias.

Dña Lucía.

Dña Lucía Martínez Pérez (Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes)

Muchas gracias.

Desde el Grupo de Izquierda Unida nos gustaría poner en valor el periodo de actividad en esta Junta como una etapa de trabajo, por aquello que consideramos esencial, que es defender los intereses de los vecinos y las vecinas de Tetuán, fomentando la participación ciudadana en las calles y siendo un altavoz de sus demandas en la Institución, tal y como hemos hecho Pleno tras Pleno.

Hemos trabajado con las limitaciones propias de una situación en la que el PP tenía mayoría absoluta, y eso ha provocado que no todas nuestras iniciativas se hayan llevado a cabo, tanto las aprobadas como las que no se han aprobado.

No obstante, hemos intentado explotar al máximo el escaso nivel de competencias de esta Junta, entendiendo que ese era el deseo popular. En esa línea, desde ya, vamos a intentar desarrollar estas políticas desde Ahora Madrid, espacio en el que, como militantes de Izquierda Unida, formamos parte. Y en ese sentido, nuestro trabajo irá en la misma línea que hasta ahora, en el de trabajar en la calle para llevar la voz de nuestros vecinos y vecinas a la Institución.

Sin más, muchas gracias a toda la sala y nos veremos en los próximos Plenos.

Sra. Concejala Presidenta.

Muchas gracias.

D. Alberto del Grupo Socialista.

D. Alberto Mateo Otero (Portavoz del Grupo Municipal Socialista)

Gracias nuevamente, Sra. Presidenta.

Bueno. Yo, en primer lugar, quiero agradecer a todos los funcionarios de esta casa, que se han portado extraordinariamente con el Grupo Socialista y por extensión, creo que con el resto de Grupos que conformábamos hasta el día 12, que conformamos hasta el día 12 el Pleno de aquí, de Tetuán.

Especialmente a los Portavoces de todos los equipos, de todos los Grupos, del Grupo Popular, de Unión Progreso y Democracia, de Izquierda Unida.

Y también no quiero pasarme en agradecimiento a la Sra. Presidenta. Ha sido un placer contar, trabajar contra Vds. Ha sido una batalla incruenta. Ha sido una batalla parlamentaria y democrática, en la que me he sentido muy a gusto.

Agradecer también a la Sra. Gerente todas las facilidades que nos ha dado y su trato cordial y exquisito, así como a la Sra. Secretaria también por su trato, también exquisito y extraordinario.

A todos los Vocales de todos los Grupos también mi agradecimiento por que habéis sido los del Partido Popular, los de UPyD y los de Izquierda Unida también educados, como no podía ser de otra forma y un comportamiento también con todos los vocales del Grupo Socialista.

Lamentar que no estén en el próximo mandato dos grupos, que son UPyD e Izquierda Unida. Yo creo que no es merecido el que no estén, creo que deberían continuar, pero los ciudadanos nos ponen a cada uno en nuestro sitio, y han decidido que estos dos Grupos no formen parte de la próxima Corporación.

También han decidido castigar muy duramente al Partido Socialista, bajándonos de 15 a 9 Concejales.

Y han castigado sobre todo al Partido Popular. Yo creo que ha sido por la arrogancia y por la falta de tacto democrático que ha demostrado a lo largo de estos años.

Hace unos meses, casi un año, hablábamos de una foto. La Sra. Presidenta recuerdo que dijo que quería que se repitiera la foto de hace un año, yo dije que la foto iba a ser, pero que iba a estar movidita, muy movida. Y tanto que iba a ser movida, dos grupos no van a estar, otros dos van a entrar nuevos y los dos grupos que permanecemos vamos a estar muy disminuidos en nuestra capacidad.

Deseo que el nuevo equipo de gobierno que entre lo haga lo mejor posible. Nosotros colaboraremos con ellos para que así sea y haremos también una oposición como la hemos hecho al Partido Popular. Nada más, muchas gracias. Y allí donde estemos, espero contar con vosotros y vosotros contad conmigo. Muchas gracias.

Sra. Concejala Presidenta.

Muchas gracias, D. Alberto

D. Manuel, del Grupo Popular.

D. Manuel Gómez Hernández (Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular)

Gracias, Sra. Concejala Presidente, Srs. Vocales miembros de este Pleno, Srs. Vecinos.

Mis primeras palabras tienen que ser lógicamente para los vecinos. Yo creo que la labor de los Vocales de esta casa y todos los 21 distritos de Madrid tiene su razón de ser en el trabajo que podamos haber hecho y el que podamos hacer en un futuro, por el bien de los vecinos de nuestros barrios. Creo que en este sentido, por lo menos como Portavoz, me siento orgulloso del grupo de Vocales que he tenido el honor de representar en esta Junta, durante este último mandato, que ha sido un trabajo pues constante, diario y muy desinteresado, en aras a defender por supuesto las políticas del Grupo Popular, del Partido Popular y del Ayuntamiento de Madrid y defender, en último término, el beneficio de los vecinos de Tetuán.

En segundo lugar quisiera decir que efectivamente, las elecciones del pasado 24 de mayo, pues no se nos escapa a nadie, que ha dibujado un nuevo mapa político en la ciudad de Madrid y que, evidentemente pues, tanto el Partido Popular -es objetivo que no ha obtenido un buen resultado- ha obtenido un mal resultado. Ha disminuido un tercio de concejales. Ha disminuido prácticamente un tercio de voto.

Con lo cual yo creo que, desde la posición de agradecimiento por estos veintiséis años de confianza de mayorías absolutas pues, yo creo que la dirección de mi Partido, y yo creo que cada uno de sus miembros, debemos tomar nota y hacer una serena autocrítica pero yo creo que, tomando buena nota de lo que han dicho los ciudadanos de Tetuán que, por otra parte pues, siguen confiando en nosotros como la primera fuerza política, dentro pues de este reparto nuevo y novedoso que después de casi cuarenta años de democracia pues, vamos a vivir no solo en la ciudad de Madrid sino en otros, en la mayoría de ciudades de España, con dos fuerzas políticas nuevas, que desde luego merecen todo mi respeto. También les pido que el mismo respeto que yo o que nosotros les tenemos a ellos, que nos lo tengan a nosotros.

Efectivamente desaparecen dos fuerzas políticas. Desde luego en lo personal pues, también nos da pena que desaparezcan del distrito de Tetuán dos fuerzas que, con discrepancias en algunos casos como pueda ser Izquierda Unida muy profundas y muy radicales, creo que también es justo reconocer el trabajo que han hecho sus Vocales.

Por lo tanto yo creo que, en ese sentido, la composición de estas nuevas Juntas de Distrito, sea la que sea, yo lo único que puedo decir es que siempre hemos tratado de trabajar por los intereses de los madrileños y de los vecinos de Tetuán defendiendo, yo creo que con orgullo, las políticas que mi Partido y mi Grupo ha llevado adelante.

Creo efectivamente pues que debemos retomar muchas cosas y que debemos analizar muchas cuestiones. Y en estos últimos cuatro años pues que ha sido una etapa yo creo que intensa y densa y que a nivel general de España, desde luego han entrado muchos factores en liza que han determinado muy probablemente este resultado electoral.

Yo lo que si creo que todos debiéramos pues poner un poquito de nuestra parte para que, - básicamente que es el principal problema que tiene España en estos momentos- que es que poco a poco la cifra de desempleados en España vaya disminuyendo, como parece que es así, por los datos que aparecieron ayer en los últimos informes del Ministerio de Trabajo.

Y en ese sentido, pues nada más, agradecer desde luego a todos los funcionarios de la casa y permítamelo hacer en su nombre a la Jefa de la Oficina Municipal, a la Secretaria del Distrito. Creo que ellos son unas personas que con dedicación y buen hacer pues, siempre han prestado auxilio desde luego a las labores no solo de esta Corporación, de este Pleno, sino de cada uno de los Vocales. Personalmente sabe la Secretaria que siempre ha estado solícita y muy diligente y yo personalmente se lo agradezco, porque siempre me ha contestado a todo lo que le he planteado. Igualmente, a la Sra. Gerente las mismas palabras. Igualmente, al gabinete de la Sra. Concejala.

A todos por supuesto los Vocales, pedirles incluso perdón. Yo creo que es momento y no me duelen prendas. Yo creo que ha habido debates algunos intensos, y probablemente pues haya habido algunos excesos por parte de las personas y los vocales portavoces de mi Grupo, que podrán entender también que no ha sido una situación cómoda para ninguno de nosotros, muchas veces, no solo del Grupo Popular sino de los otros partidos. Creo que la situación ha sido muy compleja en líneas generales.

Y por supuesto, la Señora Concejala sabe lo que la aprecio en lo político, sabe lo que la aprecio en lo personal. Le deseo lo mejor en todos los terrenos y sabe que aquí nos tiene. Y les deseo lo mejor de todo corazón a todos.

Sra. Concejala Presidenta.

Pues muchas gracias.

Yo, como ha sido una constante en esta legislatura, sobre todo por D. Gonzalo de UPyD. Tiene más información si les interesa la Secretaria del distrito, que ha sido quien me ha trasladado pues cual han sido el total de las proposiciones, cuales han sido las aprobadas, las no aprobadas, etc., y el número de ejecutadas, se las voy a leer y que así conste en Acta.

El total de proposiciones presentadas en esta legislatura han sido 489. Yo creo que han realizado Vds. una labor realmente importante y dura:

- Aprobadas de las 489, hemos aprobado un total de 300.
- 140 han sido rechazadas.
- Transaccionales 37.
- Y no debatidas 12.

No se muy bien porque no se han debatido pero bueno, así consta. Y de todas las aprobadas, es decir, entre las 300 y las 37 transaccionales, 337 están ejecutadas según los datos facilitados por la Secretaria, un total de 80,18. No está mal, yo creo que hemos sacado un 8. Quizá no estemos en el máximo pero yo creo que es importante.

Como verán, tienen todos Vds. un grabado, no se si lo han abierto o no lo han abierto, de D. Higinio Vázquez. Es un detalle que tenemos entre todos y para que aprecien quien es Higinio me permito leer un pequeño currículum de este artista:

“Higinio Vázquez es un escultor nacido en El Pego, Zaragoza en 1930. La suya fue una vocación temprana, ingresó con diecisiete años en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando en Madrid para especializarse luego en la imaginería religiosa de la Escuela de Santa Isabel de Hungría de Sevilla. A lo largo de más de seis décadas Higinio Vázquez ha atesorado una intensa obra, más de seiscientas piezas marcadas por dos constantes, su intenso diálogo con la arquitectura y su vertiente religiosa. Ha creado obras para numerosas congregaciones, imágenes para pasos procesionales, retablos y vidrieras. También son suyas obras tan significativas como el monumento al minero (León), los bronce del Puente de Santiago en Zaragoza o los relieves del Hospital Gómez Hulla de Madrid. Y acogen obras suyas la Universidad Autónoma de Madrid, la Academia Militar de Zaragoza o el Ministerio de Defensa. Varias decenas más están repartidas entre colecciones, museos, calles, iglesias y toda la geografía española. Esta versatilidad es aplicable también a la elección de materiales que utiliza, piedra, bronce, hierro, madera, mármol, hormigón etc., en función de las características del encargo.

Higinio Vázquez expuso en esta casa, en la Sala Pablo Serrano, en el año 2011 y en otoño pasado fue protagonista también en el Distrito, en el Museo Tiflológico de la ONCE, calle La Coruña, 18, pensando que para estas personas invidentes puedan aproximarse al arte a través del tacto”.

Por todo ello, yo creo que es un placer y un placer entrañable que tengamos todos un recuerdo de lo que es la imagen de esta Junta de Distrito, quizá el más representativo pero quizá de la manera de ver de este artista de ochenta y cinco años, muy unido a nosotros y sobre todo a través de D. José María Carrascal que fue quien nos lo trajo a nosotros, nos lo presentó y desde entonces la verdad es que hemos tenido con él una relación muy íntima.

Es verdad, D. Alberto, que una vez hablé de la foto resultante en estas elecciones. Yo también lo tenía en mis palabras. Bueno, pues los madrileños han votado y a falta de ver como se cristalizan los pactos postelectorales, todo apunta que esa foto va a ser muy distinta que la foto de hace cuatro años.

Hoy muchos de los que estamos aquí cerramos una etapa por unos motivos o por otros. En mi caso, una etapa de ocho años, en los que he tenido el honor de presidir esta Junta y el Pleno del Distrito.

Han sido muchos años, muchas sesiones plenarias y me atrevo a decir que entre todos podemos acreditar un balance en el que priman más los acuerdos que los desacuerdos.

Hemos trabajado honestamente, intentando hacer eco y resolver las necesidades de los vecinos de Tetuán, en la medida de nuestras competencias.

Y no se trata solo de hacer números de cuantas iniciativas aprobadas, aunque muchas de ellas desde luego, sino de actuar también y sobre todo resaltar el buena ambiente que hemos tenido en este Salón de Plenos, el espíritu constructivo, el tono cordial que ha primado siempre en todos los debates. Hemos discutido, por supuesto y hemos discrepado, a veces duramente como no podía ser de otra forma pero sin traspasar nunca los límites del respeto democrático y de la cortesía parlamentaria.

En este Salón de Plenos se han cuidado el fondo y las formas que son también muy importantes y en ese activo es en el que creo que nos podemos sentir legítimamente orgullosos.

Quiero agradecer el esfuerzo conciliador a todos los Grupos de la oposición: Al PSOE, en la persona de Alberto Mateo y a sus Vocales Vecinos, Rafael, Isabel, Teresa, Javier y Alejandro.

A Izquierda Unida, igualmente. Han cambiado a veces de Vocales pero siempre todos han mantenido el mismo respeto en esta Sala a los Grupos.

A UPyD igual les pasa, también ha habido cambios. Tenemos entre Grupo a Gonzalo que la verdad es que le echamos mucho de menos y se que si puede, donde esté, pues cada uno si nos encontramos pues, será siempre un placer.

A los vocales actuales también en estos años y cada uno con sus planteamientos han sido importantes para los vecinos de Tetuán, sin duda.

Y como lo ha hecho el Grupo Popular, quiero dar las gracias muy especialmente a todos sus vocales, a su Portavoz, a D. Manuel por su trabajo constante y sin su especial ayuda no habiéramos podido mantener la gestión y los logros y los éxitos que hemos tenido en esta Junta de Distrito si no llega a ser por la gestión de este Grupo Popular y en su Portavoz pues, destaco esta ayuda es este trabajo constante.

La figura del Vocal Vecino, tanto si es de grupo de gobierno o de la oposición, aporta conocimiento a pie de calle de barrio, del Distrito, sin el cual la labor de la Junta de distrito y de los Plenos sería mucho más ardua y mucho menos certera.

Y por supuesto, quiero mencionar también a los vecinos que nos han acompañado mes tras mes en estas Sesiones y que, en buena medida, representan los miembros del Consejo Territorial, aquí tenemos a D. José María Carrascal, muchas gracias por su trabajo constante y desinteresado durante toda la legislatura. Y Vd. también como Vicepresidente del Consejo le pido que si ve a algún miembro del Consejo Territorial yo le agradecería que le trasladara este agradecimiento.

Por último y no menos importante, quiero dar las gracias a la Gerente del Distrito, a Catalina. A la Secretaria del Distrito. A los Consejeros, a Eduardo Oria y a Arancha Prádanos que también están en la Sala. A mis secretarias Paz e Isabel por todo su extraordinario trabajo y dedicación con la única meta, el servicio público en sentido puro.

Esta Junta y sus vecinos queda en nuestra memoria y espero que los próximos que vienen y que van a gobernar o no porque habrá que esperar al día 13 porque efectivamente los vecinos nos han castigado pero seguimos siendo la primera fuerza en este Ayuntamiento, pues que sepan apreciar quien venga la calidad humana que hemos tenido en todos los funcionarios de esta casa. Aquí tenemos a Montse que garantiza y en ella lo pongo de representación. También a los Jefes de los Departamentos de los Servicios Jurídicos y los Servicios Técnicos, que sepan apreciarle su calidad humana y sus funciones que con ellos ofrezcan la mejor gestión que se merecen los vecinos de Tetuán.

Pues muchas gracias a todos. Mucha suerte y aquí vamos a decir un hasta luego, yo por lo menos. Yo espero que, nunca se sabe, sí nos volveremos a encontrar. Muchísimas gracias y levantamos la Sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Concejala Presidenta levanta la sesión, **siendo las trece y treinta y cinco minutos del día de la fecha**, redactándose la presente Acta que yo la Secretaria del Distrito, por Delegación del Director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Certifico y Doy Fe.

POR ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DE 26 DE ENERO DE 2012
LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE TETUÁN

Fdo. : Maria Salomé Morillo Sánchez

Vº. Bº.
LA CONCEJALA PRESIDENTA,

Fdo.: Paloma García Romero.